

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*EDICTO de 7 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Pulpí, de adopción de anagrama conmemorativo. (PP. 1618/2012).*

Juan Pedro García Pérez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Pulpí (Almería).

Hago saber: Que mediante Decreto de la Alcaldía con fecha de cuatro de mayo de 2012 se ha acordado la apertura de un período de información pública por plazo de veinte días del expediente relativo a la adopción de anagrama conmemorativo del 150 aniversario de la constitución formal del Ayuntamiento de Pulpí.

Lo que se hace público para que cualquier persona pueda consultar el expediente y presentar en su caso alegaciones durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el tablón de edictos municipal, Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Pulpí, 7 de mayo de 2012.- El Alcalde-Presidente, Juan Pedro García Pérez.